

Vocal tercero: Doña Rosaura Farré Rovira, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José María Zumalacárregui Rodríguez, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15349 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de 16 plazas de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina), 16 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco J. García-Conde Bru.

Vocal primero: Don Arturo Fernández Cruz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José de la Higuera Rojas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Manuel Pérez Miranda, Profesor agregado de la Universidad de Extremadura.

Vocal cuarto: Don José Cabezas Cerrato, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Balcells Gorina.

Vocal primero: Don Eduardo Ortiz de Landázuri Fernández, Catedrático —supernumerario— de la Universidad de Navarra.

Vocal segundo: Don Arturo Fernández-Cruz Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Pedro Sánchez Guijo, Profesor agregado de la Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don Jesús Casas Carnicero, Profesor adjunto de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15350 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de 12 plazas de «Oftalmología» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad: «Oftalmología» (Facultad de Medicina), 12 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Collado.

Vocal primero: Don Antonio Piñero Carrión, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don José Jordano Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Carlos Vara Thorbeck, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Antonio Franco Sánchez, Profesor adjunto de la Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Sánchez Salorio.

Vocal primero: Don Julián García y Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Murube del Castillo, Catedrático —supernumerario— de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Luis Lanchares Pérez, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Agustín Sánchez-Arcilla y de la Pascua, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15351 *ORDEN de 17 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas de «Biofísica» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad «Biofísica» (Facultad de Medicina), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José A. José A. Lozano Teruel.

Vocal primero: Don José María Corral Saleta, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Vocal segundo: Don Carmelo Luis López-Arias Calleja, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Enrique Concustell Bas, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona Autónoma.

Vocal cuarto: Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid (supernumerario).

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Goberna Ortiz.

Vocal primero: Don Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Juan Antonio Bellido Gámez, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Pedro Manuel Sánchez Lazo, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15352 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XVI, «Electrotécnica», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del

grupo XVI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Jordana Buttica (D. N. I. 1.682.609).
Don Eduardo Fernández Camacho (D.N.I. 28.411.443).
Don Ramón Velázquez Vila (D.N.I. 27.761.516).
Don José Antonio Olivera Ortiz de Urbina (D.N.I. 1.260.867).
Don Juan Manuel Mompó Rodríguez (D.N.I. 19.711.718).
Don Julio Castejón Sánchez (D.N.I. 22.780.583).
Don Luis Jesús Arizmendi Barnes (D.N.I. 371.112).

Excluidos

Don Rafael Sanjurjo Navarro (D. N. I. 346.748). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 al 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Jefe del Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don José Mañas Redó (D. N. I. 36.632.018).
Don Guillermo Yáñez Parareda (D. N. I. 776.339).
Don Javier Navarro de Zuvillaga (D. N. I. 236.113).
Don Mariano Muniesa Marín (D. N. I. 5.761).
Don Fernando Ramirez de Dampierre Esquiros (documento nacional de identidad 2.465.015).
Don Emilio Díaz Martínez (D. N. I. 27.939.725).
Don Manuel Hidalgo Herrera (D. N. I. 778.479).

Excluidos

Don Manuel Rivero Vázquez (D. N. I. 1.982.540). Por no firmar la instancia de solicitud. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Jefe del Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad.

15353 RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para provisión de la cátedra del grupo XIII, «Organización de la Producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan C. Larrañeta Astola (D. N. I. 37.625.078).
Don José María Bueno Lidón (D. N. I. 17.127.676).

Excluidos

Don Manuel A. Molleda Carbonell (D. N. I. 29.811.677). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente.

Don José A. Jaén Gallego (D. N. I. 2.485.084). No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Jefe del Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad.

15354 RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para provisión de la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla,

15355 RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Pedraza González (D. N. I. 7.218.057).
Don José Grane Manlléu (D. N. I. 38.698.110).
Don José María Sánchez Jiménez (D. N. I. 613.395).
Don Juan Margalef Roig (D. N. I. 39.799.296).
Don José Luis Pinilla Ferrando (D. N. I. 23.104.357).
Don Celso Martínez Carracedo (D. N. I. 22.405.517).
Don Vicente Montesinos Santalucía (D. N. I. 19.449.940).
Don Miguel A. Sanz Alix (D. N. I. 22.506.082).
Don Daniel Tarazona Ferrer (D. N. I. 19.794.815).
Don Juan Llovet Verdugo (D. N. I. 1.333.549).
Don Juan Angel Díaz Hernandez (D. N. I. 37.844.697).
Doña María Cristina Martínez Calvo (D. N. I. 111.540).
Don José Manuel Vega de Prada (D. N. I. 2.182.499).
Don Juan Antonio López Molina (D. N. I. 22.503.543).
Don Alfredo Bermúdez de Castro López (D. N. I. 32.382.728).
Don Carlos A. Moreno González (D. N. I. 34.714.349).
Don Germán Giraldez Tiebo (D. N. I. 76.833.600).
Don Pedro Jiménez Guerra (D. N. I. 50.403.338).
Don José Luis González Llavona (D. N. I. 10.532.528).
Don José Juan Rodríguez Cano (D. N. I. 24.053.057).
Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid (D. N. I. 50.017.153).
Don Antonio Casas Pérez (D. N. I. 51.840.975).
Don Tomás Domínguez Benavides (D. N. I. 29.711.850).
Don Juan Luis Romero Romero (D. N. I. 28.400.532).
Don Nadal Batle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).
Don Juan Carlos Peral Alonso (D. N. I. 51.598.004).
Don Felipe Mateos Mateos (D. N. I. 6.735.095).
Don Manuel Horedia Zapata (D. N. I. 74.990.199).
Don Roberto Moriyón Salomón (Pasaporte M-75.739-74).

Excluidos

Don Antonio Alcaraz Martínez (D. N. I. 27.857.453). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria. Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente.

Don José Carmona Álvarez (D. N. I. 28.303.541). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Don Miguel Gutiérrez Fernández (D. N. I. 28.171.578). Por no aportar el exigido trabajo científico, certificado de práctica docente, así como el recibo de haber abonado los derechos de